

Guayaquil, 29 de Mayo del 2013

INFORME DEL COMISARIO

EXP: 109999

Señores

ECUAIMPORSERVI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con Las disposiciones del Art. 279 de la ley de compañías cúpleme informarles, que he examinado los estados financieros, al 31 de diciembre del 2012.

El examen fue realizado, de acuerdo a los procedimientos de Auditoria y las Normas Ecuatoriana de contabilidad (NIIF), que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Esperamos que durante del presente año 2013, la situación económica sea para bienestar de los accionista y directivos de ECUAIMPORSERVI S.A.

Atentamente,



EC. VICTOR MACANCELA P.

Ci: 0902895473

REG# 13.336

COMISARIO